



**BOLSA DE MADRID**

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid, S.A. Sociedad Unipersonal

## SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE MADRID

### A V I S O

#### **PRIMERA ADMISION A NEGOCIACION DE 148.033.474 ACCIONES EMITIDAS POR OPDENERGY HOLDING, S.A.**

De conformidad con lo establecido en el Código de Comercio, el artículo 76 de la Ley del Mercado de Valores, el artículo 12 del Real Decreto 1464/2018, de 21 de diciembre y el Reglamento de la Bolsa de Valores de Madrid, se ha acordado admitir a negociación en esta Bolsa, con efectos a partir del día 22 de julio de 2022, inclusive, los siguientes valores emitidos por **OPDENERGY HOLDING, S.A.**, NIF A31840135:

148.033.474 acciones ordinarias, de 0,02 euros de valor nominal cada una de ellas, pertenecientes a una única clase y serie, totalmente desembolsadas, representadas por anotaciones en cuenta, código Isin ES0105544003 con los mismos derechos políticos y económicos, por un valor nominal total 2.960.669,48 euros., emitidas y puestas en circulación por las correspondientes escrituras públicas.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 22 de julio de 2022

**EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO**

INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE MADRID, TOMO 460 GENERAL, FOLIO 1, HOJA NÚMERO M-8826. INSCRIPCIÓN 12ª. N.I.F. A-79183927